



PC rechaza desalojo a Lajarilla y plantea opción de expropiar

VIÑA DEL MAR. En un comunicado, comunal del partido acusa que la práctica punitiva no soluciona el déficit habitacional. Críticas transversales a su postura.

Sebastián Mejías O.

sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

El devenir de la toma Edén de Lajarilla, en Viña del Mar, sigue generando polémica a pocos días para que se cumpla la nueva fecha fijada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso para el lanzamiento con fuerza pública de las familias, proceso que deberá liderar el delegado presidencial regional, Yanino Riquelme (Partido Comunista), quien ha sido enfático en la necesidad de cumplir el dictamen judicial.

La postura de la autoridad regional se contradice con lo planteado por el comunal de Viña del Mar de ese partido, que rechazó categóricamente el desalojo y propone la expropiación como alternativa. “Nosotros seguimos programándonos para acatar los fundamentos o las decisiones que toma la Corte”, aseveró el delegado en su minuto, lejos de lo expuesto por el comunal Viña del Mar de su propia colectividad, que, a través de un comunicado, legitimó de alguna forma las tomas de terreno, advirtiendo que “el desalojo es una práctica punitiva contra las familias y personas en toma, criminalizándolas por ocupar terrenos eriazos”.

Junto con ello, aseguran en el comunal que el “déficit habitacional no se soluciona con el desalojo”. Es más, agregan que “históricamente, las empresas inmobiliarias han negociado exitosamente con el Estado y/o con las familias que han ocupado sus terrenos improductivos”, trayendo a la memoria que “poblaciones emblemáticas de Viña del Mar, Valparaíso y de todo el país han surgido de esos procesos”.

De ahí que como partido se preguntan “qué ha cambiado en estos últimos años para que empresarios, como el señor Massú, se nieguen sistemáticamente a negociar la venta de sus terrenos a los pobladores de Edén Lajarilla, especialmente si es absolutamente previsible que luego del desalojo las familias terminen por reagruparse y generar otra toma, en otro lugar, reproduciendo de manera perversa la vulnerabilidad estructural de las familias sin casa”.

La solución a las tomas, sentenciaron desde el comunal Vi-



MIGUEL CAMPO

ALREDEDOR DE 450 PERSONAS, DE 86 FAMILIAS, HABITAN EL ASENTAMIENTO IRREGULAR DE REÑACA ALTO.

“Esto evidencia que no todo el Partido Comunista se siente cómodo siendo gobierno”.

Tomás Lagomarsino
Diputado (Partido Radical)

“El delegado tiene que entender que es una autoridad que tiene que dejar en este caso, espero, la militancia política de lado”.

Camila Flores
Diputada (RN)

ña del Mar del PC, “no es el desalojo ni la criminalización de las familias”, añadiendo que “actualmente el Estado cuenta con la herramienta constitucional de expropiar con fines de utilidad pública” y que para usarla “es necesaria la voluntad política de la derecha parlamentaria”.

Cabe consignar que el comunal Viña del Mar del PC es liderado por Patricio Hirschfeld, trabajador municipal que se desempeña en la Dideco, directiva que también la componen otros funcionarios públicos, como Francisca Hernández, asesora del Seremi de Agricultura.

CRÍTICAS TRANSVERSALES

Crítico de la posición del PC, el diputado Tomás Lagomarsino

(P. Radical) fue enfático al señalar que “el Ministerio del Interior debe cumplir sin discusión alguna los fallos, mientras el Ministerio de Vivienda busca soluciones habitacionales para las familias”.

Sobre el veredicto de la justicia que el propio delegado presidencial del PC, Yanino Riquelme, deberá ejecutar el próximo 4 de marzo, y los reproches de su partido al fallo, el parlamentario dijo que “esto evidencia que no todo el PC se siente cómodo siendo gobierno”. “Todo partido, al momento de ser gobierno, tiene una mayor responsabilidad”, subrayó.

Para Luis Fernando Sánchez, diputado del Partido Republicano, esto “no es ninguna sorpresa, ya que el PC nunca ha creído en el cumplimiento de la ley ni tampoco en los derechos de las personas”.

“Usan las leyes cuando les conviene, pero si no les conviene prefieren el uso de la fuerza y eso demuestra que el PC no está a la altura de los estándares democráticos”, añadió.

POCO DEMOCRÁTICO

A juicio de la diputada Camila Flores (RN), “el Partido Comunista, de manera histórica, ha sido un partido que ha validado la violencia y que no es precisamente un partido que le guste el cumplimiento de los fallos judiciales, salvo cuando a ellos les favorece”.

En ese sentido, dijo que si

están “haciendo un llamado a la expropiación de este terreno, habla definitivamente de que están dispuestos a usar siempre la violencia y no las alternativas institucionales, menos el cumplimiento del Estado de derecho”.

Sobre el delegado, sostuvo que “tiene que entender que es una autoridad que tiene que dejar en este caso, espero, la militancia política de lado y, simplemente, atenerse al cumplimiento de los fallos judiciales y de la normativa vigente en nuestro país”.

En tanto, al diputado Andrés Celis (RN) le parece “inmoral y absolutamente inaceptable, poco ético, que el Partido Comunista tenga este doble discurso, que por un lado dicen respetar la institucionalidad y forman parte de este gobierno, pero por otro lado actúan como si fueran oposición, ya que en la calle presionan”. “Este tipo de conducta sólo demuestra su carácter poco democrático”, aseguró.

Por su parte, el diputado Hoytú Teao (indep.-Evo) consideró que “las declaraciones del PC son francamente desearadas al nombrar a la derecha parlamentaria como parte del problema de las tomas, (...) más aun cuando rinden pleitesía a este gobierno y a la Municipalidad de Viña del Mar, quienes han tenido años para abordar esta crisis de manera integral”.

CS